# ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOLISTICA S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los dieciseis días del mes de marzo del año 2018, siendo las diez y treinta horas (10:30 a.m.), en el local social de la compañía "BIOLISTICA S.A", ubicada en la Calle 22ava No.1205 entre Argentina y Portete, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, esto es, los señores: Lautaro Alfonso López Loor representando 3.000 acciones ordinarias y nominativa, liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor Hugo Porfirio Valdivieso Romero representando 3.000 acciones ordinarias y nominativa, liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Un dólares cada una.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es de SEIS MIL DÒLARES (\$6.000,00), se resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Universal Ordinaria,

Por decisión unánime dirige la Junta el señor Hugo Porfirio Valdivieso Romero e interviene en la Secretaría el infrascrito Gerente, señor Lautaro Alfonso López Loor. El señor Secretario de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que fue individual y especialmente convocado la Comisario de la compañía Eco. CPA. Mercy Lara Vivas. Se resuelve unánimemente, instalar la Junta General Ordinaria, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

## Conocer y resolver la aprobación de:

- 1. Informe del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico del año 2017;
- 2. Presentación y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2017;
- 3. Designación del Comisario.

# PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DIA

La Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2017, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido

## **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El Gerente General toma la palabra y da lectura al informe de las cuentas del Estado de Resultado Integral, del Estado de Situación Financiera y anexos de la compañía del año 2017 y explica a los accionistas presentes que la compañía no ha generado una ganancia en el ejercicio económico. Los

mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, el Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

## **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos reelegir como Comisaria a la señora Juana Mercy Lara Vivas, para el período de un año.

Forman parte del expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2017.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Universal Ordinaria.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las once horas (11:30 a.m.). f) Lautaro Alfonso López Loor, accionista, gerente, secretario de la junta; Hugo Porfirio Valdivieso Romero, accionista, presidente de la junta;

### **CERTIFICO:**

Que la presente Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas es igual a su original que reposa en el Libro de Actas De la Compañía "BIOLISTICA S. A.", al cual me remito en caso necesario.

Lautaro Alfonso Vópez Loor Gerente - Secretario de la Junta

**Accionistá**